

COSTA RICA: Naciones Unidas pide proteger a niños de violencia sexual

El Sistema de las Naciones Unidas en Costa Rica expresó hoy su preocupación por los recientes casos divulgados en medios de comunicación que evidencian graves situaciones de violencia sexual contra niños y adolescentes en el país.

Por Yaslin Cabezas

Alice Shackelford, Coordinadora Residente de la ONU, Gordon Jonathan Lewis, Representante del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y Paula Antezana, Representante Auxiliar del Fondo de las Naciones Unidas para la Población (UNFPA), hicieron un llamado conjunto para prevenir, detener y denunciar cualquier forma de violencia contra los menores ya sea físico, sexual, psicológico o de cualquier índole.

“Es imprescindible que Costa Rica asegure el cumplimiento del derecho de todo niño y adolescente a vivir en un ambiente sano y sin violencia de ningún tipo, máxime dentro de su familia y comunidad, que deberían ser espacios de crecimiento, confianza, respeto y protección contra las diferentes violencias hacia esta población.

Además, apelamos a las instancias competentes a redoblar sus esfuerzos para educar y darles confianza para hablar sobre estos temas y que no tengan miedo de denunciar la violencia, independientemente de quien la ejerza”, expresaron.

Datos de diferentes instituciones del país evidencian una preocupante tendencia al alza en las manifestaciones de violencia contra la población de menores de edad.

Por ejemplo, el Hospital Nacional de Niños revela que entre 2006 y 2013 aumentaron los casos diarios de atención a niños y niñas víctimas de abuso y maltrato físico de 9 a 26, respectivamente; mientras que el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) indica que casi 35% de todas las denuncias recibidas están relacionadas con conflictos familiares, 20% con negligencia y 15% con agresión física.

La ONU hizo también un llamado a las autoridades e instituciones estatales para darle seguimiento a la denuncia y hacer cumplir la legislación vigente en miras a reducir los niveles de impunidad existentes.

Datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) indican que entre 2014 y 2015 casi 1.000 nacimientos se dieron en niñas menores de 14 años. Por su parte, según datos del Poder Judicial, para el 2014 fueron condenadas casi 500 personas por algún tipo de violencia sexual contra personas menores de edad.

Hace algunos días se dio a conocer el caso de una menor de 13 años a quien su padre había violado y embarazado en Matina, Limón.

<https://www.crhoy.com/nacionales/naciones-unidas-pide-proteger-a-ninos-de-violencia-sexual/>

--

Fecha: 28 de febrero de 2017 a las 12:32
